

Nuestras tropas prosiguen su victorioso avance en Cataluña

CRONICA BREVE DE LA SITUACION MILITAR

(De nuestro servicio de Radio)

La marcha sobre Cataluña.—La actividad de nuestro Ejército sobre tierras catalanas no conoce punto de reposo. El victorioso avance de ayer ha progresado al Norte, en el Centro y el Sur. Mientras en Tarragona se reanuda la vida normal y llegan a la población camiones cargados de víveres y las escenas de entusiasmo se repiten por la liberación de la ciudad, los soldados de Franco siguen prendiendo victorias en sus bayonetas. En la pequeña porción de región que aún les queda a Negrín y a la generalidad, el desconcierto y la desmoralización son grandes. Las carreteras que llevan a Barcelona se encuentran llenas de fúgitivos y en las calles de la Capital aumentan su tráfico con gran número de automóviles, en los cuales seguramente los cabecillas evacúan con rumbo a la frontera sus familiares. El avance por el sector del Norte. En la jornada de ayer, merece destacarse el desarrollo de nuestra ofensiva por la zona del Norte. Desde el sector de Artesa de Segre no obstante el terreno abrupto y montañoso, nuestros soldados consiguieron avanzar nuestra línea hasta las inmediaciones del pueblo de Pons. Las elevadas alturas que dominan este lugar cayeron en nuestro poder después de derrotar brillantemente al enemigo. Pons es importante nudo de comunicaciones y enlaza las carreteras que desde Lérida suben a Puigcerdá y de la que va a Barcelona por Manresa. Asimismo es camino de la carretera transversal que baja a Tarragona pasando por Tárrega y Montblanch. Las posiciones ocupadas por nuestros soldados, y que cercanel citado pueblo y aseguran su dominio.

Las grandes conquistas sobre la carretera central.—Nuestro parte oficial es muy explícito al reflejar el avance de nuestras tropas por los sectores del centro. Nada menos que 27 pueblos han vuelto a conocer la bandera de España. Las fuerzas que enlazaron en primer lugar la parte septentrional de dicha vía con las que avanzan por el Norte, con solidaron de manera segura el fren-

te. El punto más avanzado, conquistado ayer sobre las carreteras que llevan a Barcelona es el pueblo de Montmaneu situado en la provincia barcelonesa. Y a la vez, otras columnas traspasaron los límites interprovinciales de la provincia citada, por diversos puntos.

La línea del Gaya.—En el sector del Sur nuestras tropas también van encadenando victorias. En el sector de la línea del Gaya han sido liberados los pueblos de Vallespina, Armentera y Sampere. Todos los necesarios enlaces del largo frente se van realizando en forma matemática y causa verdadero asombro cómo las líneas se ensamban sin solución de continuidad al mismo tiempo que se realizan profundos avances.

La situación en Barcelona.—La Agencia Reuter comunicaba ayer que en la capital de Cataluña empieza a oírse el ruido de la artillería. Un gran nerviosismo circula por las calles. Los refugiados que llegan constantemente se dejan en las afueras para que las noticias de las derrotas marxistas no sean conocidas en toda su intensidad dentro de la población.

El ambiente de Barcelona ofrece caracteres desoladores. Las autoridades rojas no hacen más que acrecentar el hambre del pueblo, anunciando remesas de víveres que nunca llegan. Los cabecillas recogen a los evacuados de la provincia de Tarragona, y sin dejarlos entrar en la capital, son enviados a los pueblos de Gerona, sitios donde no se siente la amenaza tan inminente de la guerra. Se engaña a los barceloneses con fantásticas noticias de otros frentes, asegurando que existen tres líneas de fortificaciones antes de llegar a Barcelona. Por el Gobierno han sido requisadas todas las radios, las cuales serán entregadas a las autoridades marxistas en un plazo máximo de cuatro días. Los precedentes de las levadas han sido incorporados como fuerzas de choque. Se dice que Negrín y Alvarez del Vayo se verán hoy en París.

Estas son las últimas noticias que nos llegan de las Ramblas.

El Mensaje del Caudillo

Han sonado en el mundo palabras que no se habían pronunciado desde hacía siglos, porque en los siglos, se habían perdido ya estos conceptos: Perdón, trabajo y justicia. El Caudillo Franco—a quien todos los españoles aclaman hasta enronquecer—en su mensaje a los que esperan, o combaten al otro lado, ha puesto en claro ante las democracias que no saben nada nada de esto, la rectitud de sus intenciones y la puerta para el perdón, tan amplio como el corazón del Caudillo, después de haber dado exacto cumplimiento a la justicia contra todo el que manchó sus manos en sangre de sus hermanos. Tiene este mensaje, entre otras terminantes conclusiones una solución de propaganda en la que no han podido dar nunca los marxistas; frente al farrago de la promesa o la adulación a la masa, Franco levanta la construcción, simplemente enumerando, de las realidades, tanto en la guerra como en la paz de esta retaguardia, la mejor organizada que se viera, con decretos y leyes, obras sociales, con las que se ha cumplido el dictado que Franco se había impuesto: «ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan», dando en estos tres años las definitivas soluciones a las que no pudieron llegar nunca las demagogias en tantos años de prédica.

Habla Franco de nuestra superioridad, conseguida a fuerza de heroísmo, desde que Bilbao cayó, cuando los mismos dirigentes marxistas dieron por perdida la guerra y que sin embargo en imperdonable contumacia de criminalidad siguieron manteniendo con ayudas extranjeras y llevaban a la muerte a millares de ciudadanos. De la batalla del Ebro, donde pudieron comprobar que Dios, la técnica y valor estaban con nosotros, para dar al desgobierno la más terminante lección para que cesaran en su inútil resistencia, cada día más responsables sus dirigentes de la sangre que se pierde.

Francó, para quien la duda jamás existió, devorado de impaciencia en el sereno afán de su genio, para libertar a todos los españoles, es el primer español, por que quien más sufrió fué él y donde más hincó su dentellada el dolor por los crímenes marxistas, pues este Caudillo que se sintió padre de todos los españoles tiene en uno todos los dolores. Y es maravilloso, españoles, que el gozo de la victoria nos le entrega todo porque la paz le espera con otras batallas también de dolor.

LABOR

A pesar del mal tiempo reinante han continuado las operaciones, ocupándose la importante villa de Pons y diez pueblos más

Más de 2.000 prisioneros y abundante material de guerra

Parte oficial de Guerra

Del Cuartel General del Generalísimo AVANCE DEL PARTE DE LAS OPERACIONES

A pesar del mal tiempo reinante, nuestras valerosas tropas, dando una prueba más de su singular resistencia, puesta en evidencia en el ininterrumpido avance que comenzó el día 23 del pasado mes, han arrollado de nuevo las resistencias que pretendieron oponer las tropas rojas, profundizando en el día de hoy, en todos los sectores, unos seis kilómetros y ocupando la importante villa de Pons, nudo de comunicaciones de gran valor militar. Además se han ocupado los pueblos de Sant Domí y Las Poblas, y posiciones de Llosas, Jesús, El Garrofet, Cal Llorens, Garbesí, La Biota y otras. Nuestras tropas han causado de nuevo a los rojos gran quebranto, recogiendo a centenares los cadáveres del enemigo y haciéndole muchos prisioneros, sin que se conozca su número a la hora de redactar este anticipo de Parte.

En el frente Sur, el mal tiempo reinante ha impedido toda actividad. Tan sólo en el sector de Limones el enemigo ha realizado un ataque, rechazado brillantemente por nuestras tropas.

AMPLIACION DEL AVANCE DEL PARTE DE GUERRA

Como complemento de las noticias dadas en el avance del Parte de operaciones de hoy, se consignan las recibidas posteriormente, según las cuales, continúa en Cataluña la liberación de numerosos pueblos, entre los que se encuentran el Caserío de Fiol, Santa Perpetua, Querol, Esblada, Tallada, Amorós, Mompalau y Freixanet Alltadich, así como importantes posiciones de valor militar. Los muertos y heridos que se han hecho al enemigo son en número considerable, entre los que figuran dos comandantes y un teniente. Los prisioneros pasan de dos mil, y es de mencionar que forman parte de éstos dos compañías que ignorantes de la situación por donde marchaban, cayeron íntegramente en nuestras líneas e igualmente una compañía de ametralladoras completa, con material y personal. El armamento, municiones y elementos de guerra caídos hoy en poder de nuestras tropas sigue siendo considerable, mencionándose especialmente, además de la citada compañía de ametralladoras, cinco blindados y camiones con ganado, víveres y material de transmisiones.

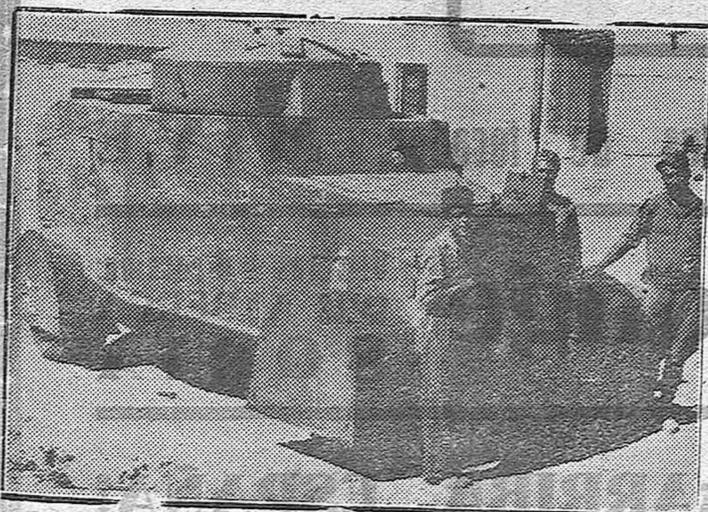
En el frente del Centro la inactividad es completa, después del duro quebranto hecho al enemigo en días pasados al iniciar una de las forzadas e inhumanas ofensivas que desesperadamente lanza el mando rojo, sacrificando vidas a millares. Hay que resaltar los peores procedimientos de aquellos mandos, de abandonar a los heridos en su retirada, y cuando nuestros soldados, ante los ayes de dolor y peticiones de socorro, se lanzaron para recogerlos de la angustiosa situación en que se encontraban los heridos, fueron agredidos desde las filas rojas para evitar que llevasen a término tan humanitaria labor, en la que cayeron heridos varios de los heroicos soldados nacionales.

En el frente del Sur han sido rechazados, con grandes pérdidas para el enemigo, cuantos ataques ha intentado contra nuestras líneas, en las que ha quedado inutilizado un tanque ruso. El número de prisioneros en este frente pasa de trescientos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del día 15 al 16 fueron bombardeados, con gran eficacia, los aeródromos de Prat y Canuda en Barcelona y la fábrica de explosivos de Palamós, en la que se produjeron incendios. Salamanca, 18 de Enero 1939. III Año. Triunfal. De orden de S. E.—El General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

ESTAMPA DE LA OFENSIVA



Blindado que los rojos han dejado en nuestro poder. Es nota destacada en nuestras ofensivas siempre, y más en ésta, el material que se recoge en cada operación que alcanza cifras de verdadera fábula

Suscriba una FICHA AZUL

EMPRESARIO:

En este mes de Enero has de hacer efectivo el pago de la cuota inicial en el régimen de subsidios familiares. Los impresos de la Caja Nacional serán facilitados en la Caja de Previsión o en las entidades bancarias de vuestra residencia.

Productos MIVE

(MARCA DE FABRICA)

Son los mejores y más preferidos por el público distinguido y elegante

MIVE, El jabón de tocador

MIVE, Siempre MIVE

NOTA DE PRECIOS

Pastillas de tocador

MIVE	Pastilla	1'15	Pesetas
SUEÑO AZUL	»	1'00	»
OROPEL	»	0'90	»

Pastillas de baño

MIVE sin envuelta	»	0'50	»
FLOTANTE	»	1'25	»

Jabones de afeitar en polvo

MIVE.-Paquete número 1 (pequeño)	0'50	»
» » » 2 (mediano)	0'90	»
» » » 3 (grande)	1'75	»

Jabón de afeitar en barras

MIVE.-Barra color natural	1'15	»
» » con brea	1'15	»

Jabón en escamas

MIVE.-Paquete único	1'05	»
JABONINA.-Paquete único	1'65	»

Señorita: Use siempre los inmejorables productos de tocador, MIVE

AGENTE EXCLUSIVO
para Soria y provincia

E. Lobera Calonge

(Agente Comercial Matriculado y Colegiado)

Oficinas y Dirección:
CALLE ALBERCA
SORIA

Saludo a Franco:

¡ARRIBA ESPAÑA!

Magnífica alocución del Caudillo

Los horriblos crímenes de los marxistas en Huesca

Gran parte de esta capital y su provincia, estuvo íntimamente adherida a la lucha aragonesa contra los invasores procedentes de Cataluña

Una buena parte de la provincia de Huesca, juntamente con su capital, estuvo siempre adherida íntima y heroicamente a la lucha valiente y esforzada de la región aragonesa contra los invasores procedentes de Cataluña.

La parte roja de ésta provincia aragonesa, con Barbastro por capital, fué teatro de sangrientas escenas que revelaron una vez más, cuáles son los caminos y fines de la revolución marxista.

Una primera época en que los organismos locales vivieron bajo la influencia del grupo que caracteriza a los invasores, esto es, anarquistas y pistoleros de rostros patibularios vomitados por los negros barrios barceloneses. Los aguilucho de la F. A. I., fueron los que dominaron aquella zona de Huesca durante la primera época de terror. Se caracterizaron estos criminales en la ejecución de asesinatos al socio de las entidades marxistas locales o de cualquier otro elemento del pueblo, que careciendo de influencia cerca de los comités, no tenía la decisión suficiente para operar por su cuenta. Estos marxistas llegaron a los pueblos predicando en sus plazas la consigna del crimen y en contacto con elementos indígenas más salvajes, dieron el primer impulso con el ejemplo. Cundió entonces la epidemia sangrienta y para mayor garantía de su condición de revolucionarios de leales y marxistas, todos se forzaron en los asesinatos y en las persecuciones, en los que tomaron parte tanto los elementos de la U. G. T. o del partido socialista como los de la C. N. T. o los de la F. A. I.

Solamente en cuanto a Barbastro población poco más de seis mil habitantes, conoce ya como cifra oficial la de ochocientos catorce personas asesinadas. Esta lista de martirologio de Barbastro va encabezada con el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, quien sufrió cárcel, tortura de golpes y profanidades y muerte de brutal violencia. Lo siguen en esta procesión interminable todo lo religioso en las tres órdenes monásticas de aquella ciudad, luego todos los sacerdotes de la Diócesis que pudieron ser habidos, en número tal que se viene considerando ésta provincia eclesiástica como la que ha contribuido en mayor medida a la lista de los nuevos mártires de la Iglesia española.

Completan por fin este cuadro sangriento todas las personas conocidas por su honradez, su rectitud de costumbres, su fé religiosa o por haberse significado en determinadas actividades políticas.

Monzón, pueblo de tanta importancia como Barbastro, fué también escenario de sucesos sangrientos entre los que se destacan lo ocurrido una de las primeras noches de la revolución cuando uno de los asesinos locales enervado por los discursos de unos cuantos energúmenos llevados de Barcelona, asaltaron los domicilios de veintidos desgraciados que fueron inmolados bestialmente en su plaza principal. Como ejemplo del regodeo sangriento a que habían llegado aquellos degenerados, puede exhibirse el monstruo de Barbastro Eusebio Tohril Vicién, conocido por el «Chipién», viejo cazador curtido, mutilado del antebrazo izquierdo que siempre vivió al margen de la Ley; éste, en el puente del Grado, hacia alarde de su puntería disparando su escopeta de caza cuando los sacerdotes de pie sobre el petril eran fusilados y caían desde aquella considerable altura sobre el río Cineda.

Las hazañas de estas fieras eran soezmente comentadas con alegría

(Continúa en la pág. 5.ª)

«Catalanes: Mis palabras sean para todos anuncio de liberación o prendas de perdón y de paz»

Por Radio Nacional de España fué leída el lunes pasado la siguiente alocución del Caudillo: «¡Catalanes! Españoles todos que en la España cautiva sufrís la tiranía y la crueldad, ya os encontréis en la retaguardia esperando con anhelo el momento de vuestra liberación, ya forméis engañados o forzados, en las filas del Ejército rojo; sean para todos mis palabras anuncio de liberación o prenda de perdón y de paz.

Palabras de perdón y de paz que fueron por mí pronunciadas en todos los momentos en que lo rotundo e indiscutible de nuestra victoria convertía en una criminal locura la continuación de la resistencia. Palabras tan repetidas como desatendidas por vuestros jefes, responsables de la sangre que inútilmente derraman.

Así fueron pronunciadas cuando nuestra ofensiva en Vizcaya marchaba victoriosa, mientras reconocían vuestros dirigentes «que perdida Bilbao, tenéis la guerra perdida». Y cayó Bilbao y siguió sacrificándose sangre moza. Y ocupamos Santander y cayó Asturias, y sucumbieron estérilmente millares de soldados rojos, pero, a la hora del sacrificio, huyeron al extranjero, abandonando a sus tropas los que las habían arastrado a aquella situación de desesperación y de muerte.

En Aragón se dió nueva batalla; esta jornada fué un desastre rojo y una victoria Nacional, y volvieron ante nuestras palabras las aviesas consignas enemigas de «Resistir a todo trance», proclamando que la llegada de nuestras fuerzas al mar era la pérdida de la guerra. Y llegamos al mar y batimos un ejército, pero sin embargo persistía el criminal intento de vuestros dirigentes.

Nadie mejor que vosotros conoce la sangrienta aventura del Ebro; allí visteis una vez más comprobada nuestra superioridad y vuestra impotencia, pero tampoco bastó esta sangre para saciar los fieros instintos de vuestros conductores.

Hoy son las victorias de Cataluña las que ponen a nuestra merced a vuestro ejército después de derrotado, y persiste todavía el criminal y vano empeño de la resistencia, y mientras en Cataluña retroceden rotas y desorganizadas las divisiones rojas y nuestras tropas entran triunfantes en Reus y Tarragona, en tierras de Extremadura, se arrastra a la muerte a millares de hombres que pagan con sus vidas la vana porfía de los mandos, así como en el Centro centenares de cuerpos caídos estos días en los llanos de Brunete son muestra de lo inútil del intento.

Si cuando teníais todo el oro de España, la casi totalidad de los depósitos de armas, las fábricas de armamento, municiones y pólvoras, las más importantes cuencas de carbón y de hierro, todas las grandes instalaciones metalúrgicas; los grandes depósitos de víveres y de materias primas, las nueve décimas partes de la Marina de Guerra; las tres cuartas partes de nuestras costas, miles de aeroplanos y centenares de tanques y un ejército que sólo en fuerzas de choque contaba más de cien mil internacionales, y otro semejante en el Norte con lo más duro y osado de las organizaciones marxistas, víveres en abundancia y regalo en el vestir; con todos esos elementos perdisteis todas las batallas y habéis sido repetidamente derrotados, ¡imaginaros hoy! que todo eso habéis perdido y nosotros ganado. Sin fábricas, sin hierro y sin carbón, con la mar cerrada y la escuadra maltrecha, con el aire despoblado de aviones, con el pueblo hambriento y desnutrido, no os cabe ya ni la más ligera esperanza.

Estáis totalmente vencidos. Cada día que pasa vuestra situación será más grave. Sólo la ausencia absoluta de patriotismo y de sentido humano puede derramar más sangre estérilmente.

¿Dónde está el amor al pueblo que vuestros jefes pregonan?

¿Dónde su amor a Cataluña?... ¿Es acaso amar al pueblo sacrificarlo estérilmente a sus egosmos o a sus concupiscentes ambiciones?

¿Es defender al pueblo, condenar al hambre y a la desesperación a vuestras esposas y a vuestros hijos?

¿Es querer a Cataluña, el llevar la guerra y la destrucción a sus hogares?

¿Es sentir a la tierra catalana, volar sus acueductos, dinamitar sus puentes, robar y destruir sus ganados o exportar el patrimonio artístico que tantas generaciones crearon y guardaron?

¡Nos afecta vuestro dolor y nos espanta vuestro engaño!

¿No veis todos que vuestra victoria militar



«Forjamos una España para todos cuantos sepan amarla y servirla, y de la que sólo apartaremos a los que mancharon sus manos con sangre de sus hermanos»

es también una victoria económica y una victoria política?

Mientras vuestra economía se derrumba, la nuestra es cada día más sólida y floreciente. Nuestra retaguardia es la admiración de Europa. Jamás una nación, en plena guerra, dispensó a su pueblo un bienestar mayor.

Hoy, nuestras fábricas y nuestras factorías producen material de guerra y municiones de lo que la lucha exige.

En el orden político, nuestro camino ha sido recto y nuestra arma la verdad; nuestros programas han sido claros y terminantes desde el primer día y se cumplen con honradez y firmeza inquebrantables.

Los gritos de ayer son los gritos de hoy y de mañana.

La España Nacional lucha por la Unidad y el engrandecimiento de la Patria salvándola de la desmembración y de la muerte; por la defensa de su Fe y de su Civilización y por devolverle el sentido católico y tradicional que forjó su grandeza; por restablecer la paz y el amor entre los españoles escindidos por un siglo de enconadas luchas sociales y políticas; por reintegrar a los sindicatos a sus grandes y pacíficas funciones económicas y sociales; por defender la riqueza Nacional de su sistemática destrucción por la anarquía; por multiplicar su riqueza vigorizando su antes decadente economía; porque la riqueza cumpla su obligación de mejorar las condiciones de vida de todos los españoles; porque no haya un hogar sin lumbre ni una familia sin pan; porque existan muchos menos pobres y menos grandes ricos; porque la clase más débil no sea explotada por la más fuerte o dotada; por redimir a los campesinos de la usura y de la pobreza secular, por arrancar de la miseria a los trabajadores del mar; por librar a las clases medias y humildes del terrible azote de la tuberculosis; por evitar a España la enorme mortandad infantil; porque desaparezcan de nuestro territorio las miserias y lóbregas viviendas sustituyéndolas por otras alegres y habitables; por devolver a nuestros montes la riqueza forestal perdida; por hacer efectivo el pronto riego de nuestras extensas tierras, áridas y ardientes; por salvar a la familia del materialismo y la disolución; por elevar el nivel de cultura de nuestra Nación y que por falta de medios no se pierda ninguna inteligencia; por reintegrar a España el puesto que en el mundo le corresponde; por llevar amparo y eficaz ayuda a los millares de españoles perdidos en el mundo; por devolver a todos el orgullo de ser españoles.

¡Por esto luchamos y contra esto lucháis!

De cómo cumplimos este programa, lo pregonan nuestra Leyes y nuestra nuevas Instituciones.

La del Auxilio Social, con comedores y guarderías infantiles en toda la España liberada; el Servicio Social de la Mujer que estimula y premia el amor a los necesitados; el Subsidio a las familias de los combatientes pobres, que les asegura la normalidad de sus ingresos; la Ley de exención del pago de alquileres, a los obreros sin trabajo; la fiscalía de la vivienda, que corrige las deficiencias de los hogares humildes; la Ley de préstamos bancarios, para las carreras de los hijos de los funcionarios; el Patronato Nacional Antituberculoso que en plena guerra, ha creado 8.000 camas más para los tuberculosos pobres; la Ley que obliga al establecimiento de comedores en las fábricas para comodidad de los trabajadores; la mejora de la Ley de Seguros por accidente; la Ley del Trigo que, revalorizándolo, convierte en realidad nuestro lema de «Arriba el Campo»; la Ley de Préstamos a los cultivadores, facilitándoles simientes seleccionadas; la revalorización y tasa mínima del pescado, en beneficio de los trabajadores de mar; la Ley de concesión del derecho al trabajo remunerado a los penados, en beneficio de sus familias; la Ley de redención de las penas por el trabajo, el Patronato Nacional de Ciegos; la nueva Ley de la Enseñanza, con numerosas becas para los estudiantes pobres y la gran Ley que establece, en toda España, el salario familiar.

Jamás Nación alguna creó y llevó a la práctica en menos tiempo y más difíciles circunstancias, instituciones y leyes de un fondo social tan humano y tan justo.

Esta es nuestra ejecutoria y nuestro proceder. Así concebimos y así forjamos España.

(Continúa en la pág. 8.ª)

DISPOSICIONES OFICIALES

La recuperación administrativa en las provincias catalanas

Por una Orden del Ministerio de la Gobernación se dispone lo siguiente:

«La Ley de 5 de abril de 1938 dispuso que la Administración del Estado, la provincial y la municipal en las provincias catalanas, se regiría por las normas generales aplicables a las demás provincias, y que se consideraran revertidos al Estado la competencia de legislación y ejecución que les corresponde en los territorios de derecho común y los servicios que fueron cedidos a aquella región por su Estatuto. En la misma Ley se anunciaba la liquidación del régimen autonómico abrogado; pero hasta tanto que esto se verifique, precisa tener unas normas transitorias que contribuyan a resolver las dudas que se susciten. En su virtud este Ministerio dispone:

Artículo primero.—Las Diputaciones provinciales de Barcelona, Tarragona, Lerida y Gerona entrarán en posesión de los edificios, instalaciones y establecimientos en que se presten funciones o servicios que desempeñaba la Generalidad de Cataluña y que, conforme al régimen común, son de la competencia provincial.

Artículo segundo.—Los edificios, instalaciones y establecimientos que se hallasen en poder de la Generalidad y que estuvieran dedicados a servicios que en las demás provincias forman parte de la organización del Estado y dependen del Ministerio de la Gobernación, serán ocupados por éste y destinados a los fines del mismo.

Artículo tercero.—En los traspasos a que se refieren los artículos precedentes queda comprendida la documentación de cada servicio y todo su material.

Artículo cuarto.—Los funcionarios dependientes de la Generalidad en servicios que en virtud de la Ley del 5 de abril de 1938, pasan al Estado o a las Diputaciones provinciales, i desempeñaban análogos cargos antes de entrar en vigor el régimen autonómico continuarán en sus puestos, sin perjuicio de la depuración que proceda. Los ingresados en el servicio con posterioridad a dicho momento se considerarán cesantes, a las resultas de las disposiciones generales que ulteriormente se adopten, pero podrán ser colocados, con el carácter de temporeros o interinos, en sus respectivos servicios, previa investigación sobre su actuación política y social.

Artículo quinto.—El mismo criterio del último apartado del artículo anterior se aplicará para los funcionarios municipales de Cataluña que, con posterioridad a la implantación del Estatuto, hayan sido nombrados para cargos de los que en territorio común tenían escala general en el que ingresaba por oposición concurso o examen de aptitud.

Artículo sexto.—Será de aplicación a las provincias catalanas la legislación vigente de coordinación sanitaria. Las instituciones sanitarias, dependientes de la Generalidad pasarán al Estado y a las comunidades sanitarias provinciales con todos sus edificios e instalaciones. El personal de las mismas, así como los médicos de asistencia pública domiciliaria, farmacéuticos, veterinarios, matronas y practicantes titulares, permanecerán en sus puestos interinamente, sin perjuicio de la depuración que proceda, cualquiera que sea la fecha de su designación.

Artículo séptimo.—Cuantas dudas se susciten en la aplicación de la presente Orden serán elevadas a este Ministerio para su resolución.

Burgos, 15 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—Serrano Suñer».

Suscriba una FICHA AZUL

VIDA RELIGIOSA

INDICADOR LITURGICO
 Día 21, sábado.—Ss. Inés virgen; Fructuoso, Publio obs.; Augurio, Eulogio dcs.; Patrolo mrs.; Epifanio ob.; Meinardo erm.; B. Josefa María de Santa Inés virgen.

La misa es de Santa Inés, con rito doble, y color encarnado. Segunda oración imperada por la paz. Gloria sin Credo. Prefacio común.

Día 22, domingo 3.º de Epifanía. Ss. Vicente dc.; Anastasio monje, Oroncio, Victor mrs.; Gaudencio ob.; Domidgo abad.

La misa es de este domingo, con rito semidoble y color verde. Segunda oración de Santos Vicente y Anastasio. Tercera de la Virgen. Cuarta imperada. Gloria. Credo. Prefacio de Trinidad.

Día 23, lunes.—Los Desposorios de Ntra. Sra.—Ss. Ildelfonso, Juan Limosnero obs.; Raimundo de Peñafort cf.; Clemente ob.; Pármnas dc.; Emerenciana, Agatángelo, Severiano, Aquilas, mártires.

La misa es de San Ildelfonso, con rito doble mayor y color blanco. Segunda oración de San Raimundo de Peñafort. Tercera de Santa Emerenciana. Cuarta imperada. Gloria sin Credo. Prefacio común.

Evangélio de la Misa del Domingo

San Mateo (8, 1-13)

Cuando bajó del monte, le fueron siguiendo numerosas turbas. En esto, un leproso acercándose le adoraba y le decía: Señor, si quieres, me puedes limpiar. Y Jesús, alargando la mano, le tocó diciendo: Quiero, sé limpio y en seguida quedó limpia su lepra. Y le dijo, Jesús: Mira, no lo digas a nadie, sino véte y muéstrate al sacerdote y presenta la ofrenda que mandó Moisés para que les sirva de testimonio, de prueba de que estás curado. Y cuando entró en Cafarnaúm se le acercó un centurión invocándole diciendo: Señor, mi chico está en cama baldado en mi casa y sufre terriblemente. Y le dice Jesús: Yo iré y le curaré. Pero repuso el centurión y le dijo: Señor, yo no soy digno de que entres en mi casa, sino dilo de palabra y mi chico sanará. Porque aun yo, eso que estoy sujeto a otra autoridad, tengo soldados a mis órdenes y digo a éste véte y va, a otro ven y viene, y a un esclavo, hazme esto y me lo hace. Oyendo esto Jesús se admiró y dijo a los que le seguían: De veras os digo que ni en Israel he encontrado una fe tan grande. Yo os aseguro que van a venir muchos de Oriente y de Occidente y van a sentarse con Abraham, Isaac y Jacob en el reino de los cielos. En cambio, los hijos del reino serán echados a las tinieblas exteriores; allí será el llanto y el crujir de dientes.

Recordatorios de defunción

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN LOS TALLERES DE

EDITORIAL URBION, S. A.
 CABALLEROS, 27
 SORIA



NOTICIAS DIVERSAS Subsídios familiares

Cursos militares

Se convoca un curso para Capitanes provisionales de Infantería en la Academia de Tahuima, siendo la duración del curso de 45 días dando comienzo el día 1.º de marzo próximo.

También se convoca un curso de formación de Sargentos provisionales para Batallones de Trabajadores, teniendo lugar en Zaragoza comenzando el día 15 del próximo marzo.

Igualmente se convoca un curso para Sargentos provisionales de Infantería en la Academia de Fuentecaliente, el que comenzará el día quince de marzo próximo y cuya duración será de 40 días lectivos.

En las Academias de Vitoria, Soria y San Roque se celebrarán cursos de formación de Sargentos provisionales de Infantería, comenzando el día 10 del próximo mes de marzo y la duración del curso será de 40 días.

Las bases y condiciones para tomar parte en estos cursos se publican en el «B. O. del Estado» correspondiente al día 16 del actual.

De interés para los alumnos del Bachillerato

La Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media, ha dispuesto, que los alumnos que aprueben el curso séptimo, en virtud de la autorización concedida en la Orden de 30 de diciembre último con respecto al examen final del Bachillerato, pueden verificar acto seguido los ejercicios de reválida prevenidos en la Orden de 6 de agosto de 1938 (B. O. número 44) vigente hasta que se publique el final del Bachillerato. Bien entendido que la validez de los exámenes del curso y la de los indicados ejercicios queda condicionada al ingreso en las filas militares; condición que habrá de ser probada mediante certificados de los jefes militares respectivos antes del día 15 de abril próximo.

Auxiliar de recaudación

Ha sido nombrado Auxiliar de recaudación de la zona de Castilruiz, don Emiliano Alcázar Antón.

El pago del Subsidio extraordinario a los funcionarios públicos

El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 14 del actual, publica una Circular dando normas para la percepción del Subsidio extraordinario concedido a los funcionarios públicos por la Ley de 29 de diciembre de 1938.

Triduo solemne en el Carmen

Como perpetuo recuerdo del aniversario de su erección canónica, la Cofradía del Carmen acordó celebrar todos los años, para terminar el cuarto domingo de enero, un solemne Triduo a la Virgen del Carmen.

Este año se celebrará los días 20, 21 y 22 con los siguientes cultos:

Por la mañana a las ocho y el último día a las ocho y media, Misa de Comunión General. Las tres misas se aplicarán este año por la difunta doña Eufemia García Fernández, celosa Tesorera de nuestra Cofradía desde sus comienzos.

Por la tarde a las 5, Exposición, rosario, ejercicio del Triduo, sermón y reserva.

Los tres sermones están a cargo del R. P. Cecilio de la Virgen del Carmen, O. C. D., de esta residencia.

Circulación de nuevos sellos

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado una orden autorizando la circulación de sellos especiales para el franqueo de la correspondencia que circule por vía aérea, con la efígie de don Juan de la Cierva y Codorniu, cuyo fondo representa al autogiro volando sobre Madrid y las inscripciones «España» y «Correo aéreo».

Cultos

El día 22 del actual en la Iglesia de Santo Domingo se celebrará la función mensual de la Pía Unión de San Antonio. A las 9, Misa Corporativa Melodía, con Comunión general. A las 11 y media, Función eucarística para niños Antonianos y Tarsicios.

A las 5 de la tarde, función vespertina mensual de la Pía Unión.

Fallecimientos

A los 79 años de edad falleció en Zárabes el pasado día ocho del corriente la señora doña Claudia Pérez Lacarta.

A su esposo don Angel Borobio, hijas y demás familiares enviamos nuestro pésame.

En Peroniel falleció el martes último a los 77 años de edad la señora doña Ciriaca Marco, siendo su muerte muy sentida en aquella comarca.

El entierro, celebrado ayer constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Enviamos a su esposo, hijos y demás familiares nuestro pésame.

En Soria descansó en el Señor el día 15 del actual, a la edad de 47 años, la señora doña Rosa Cámara Llorente, siendo trasladado su cadáver al pueblo de Covalada, donde recibió cristiana sepultura.

Nos unimos a la pena que aflige a su esposo don Ambrosio Rubio, hijos y demás familiares suplicando a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Días pasados falleció en la villa de Burgo de Osma a los 77 años de edad el virtuoso sacerdote don Cayo Lozano Santa Olalla, Beneficiado de la S. I. Catedral.

En Pamplona falleció la señora doña Dolores Requena, esposa del que fue Delegado de Hacienda de esta provincia, don Ramón Sopranis. Testimoniamos a los familiares de los finados la expresión de nuestra condolencia.

El día 3 del actual falleció en el pueblo de Bóos la señora doña Juana García Frías.

Por tan triste motivo enviamos a su esposo don Nicodemus Carro, hijos y demás familia nuestro pésame.

El pago de la cuota inicial

Todas las Empresas, Entidades y particulares que han afiliado a sus obreros en el Régimen de Subsídios Familiares, deben de abonar dentro del mes actual el importe de la cuota inicial.

El pago de la misma deberá hacerse en las Oficinas de la Caja de Previsión Social de Castilla-La Vieja.

En los pueblos de la provincia, podrá hacerse el ingreso en las Sucursales o Corresponsalías de los Bancos.

Muerto por Dios y por la Patria

Luchando por Dios y por la Patria, murió heroicamente en el frente de Teruel el día 19 de diciembre de 1937, a los 20 años de edad, el joven Victor Navarro Navarro, natural de Pozalmuño.

Su sangre joven y generosa derramada en esta Santa Cruzada, bien merece que nuestros lectores eleven a Dios una plegaria por el eterno descanso de su alma.

Con estas líneas reciban sus padres don Fructuoso y doña Benita, hermanos y demás familiares, la expresión de nuestra condolencia al renovarles el pésame.

Aniversarios

El día 20 del actual se cumple el primer aniversario de la muerte de don Juan Manuel Martín Millán.

Las misas que se celebren dicho día en la Ermita de la Soledad, de nueve a once y media, serán aplicadas por su eterno descanso.

Concentración de reclutas

Según nota de la Caja de Recluta de Soria y dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, los reclutas pertenecientes al cuarto trimestre del reemplazo de 1941, se concentrarán en dicha Caja en los días siguientes:

El día 25 del mes actual los pertenecientes a los partidos judiciales de Sigüenza y Atienza.

Día 26, los de Cifuentes y Cogolludo.

Día 27, los pertenecientes a Molina de Aragón y Brihuega.

Día 28, los de los Ayuntamientos liberados de la provincia de Guadalupe.

Día 29, los pertenecientes al partido judicial de Medinaceli.

Día 30, los de Almazán.

Día 31, los perteneciente a Agreda.

Día 1.º de febrero próximo, los de los Ayuntamientos pertenecientes al partido judicial de Burgo de Osma.

Día 2, los pertenecientes al partido judicial de Soria.

Colegio de PP. Franciscanos

Por lo adelantado del curso en los Centros docentes, se advierte que, a partir de la fecha no podrán ser admitidos nuevos alumnos en dicho Colegio.

Primer Aniversario
 EL SEÑOR
DON JUAN MANUEL MARTÍN MILLÁN
 Falleció en Soria el día 20 de Enero de 1938

A los 55 años de edad
 Después de recibir los S. S.

D. E. P.
 Su esposa doña Justina García; hijas Josefa, Rosa, Rosario, Mariana, María Paz, Carmen, Sara y Zulema; hijos políticos Pedro Gómez (ausente), Feliciano Hernández y Apuleyo Romero (ausente), nietos y demás familia, Suplican una oración por su alma y la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán en la Ermita de la Soledad de nueve a once y media, el día 20, por cuyo favor le vivirán agradecidos.
 Soria, Enero de 1939.

Anuncios por palabras

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. La suscripción tienen derecho anual a la inserción de 2 anuncios gratis en esta sección.

CHOCOLATINA «Marcuni» Disuelta en leche muy caliente. Inmejorable alimento para desayunos y meriendas. Pídense en Ultramarinos.

BARBERO hace falta para Logroño bien impuesto, buen sueldo y muchas propinas.

Escribir con informes a Isidro Ibáñez, Rodríguez Paterna, 2, Logroño.

SE VENDE de ocasión, máquina Sembradora, de 7 rejas, 2 bravanes pequeños y varias piezas, una máquina taladradora, un taladro pecho, un tornillo, una terraja y una vigornia, todo en buen uso. Para tratar, Fortunato Muñoz, Herrero, en Muro de Agreda (Soria).

PERDIDA guante piel conejo, extravióse jueves día 5, en Plaza de Herradores. Devolverlo a Administración LABOR. Se gratificará.

CERDILLOS chatos finos al destete y marzales, venta en el acreditado criadero de cerdos, Trévago. José Carrasosa.

¿QUERERIS comer bien y económico? acudid al «Bar El Ajo»

CAMIONETA «Wipet» 14 H. P. carga 500 kilos, buen estado, vende Segismundo Asensio Comercio, San Leonardo.

SE VENDEN dos machos mulares a toda prueba. Dirigirse a su dueño Domingo Serrano, Cardejón.

EXTRAVIADO de reses lanares. Se han extraviado a Ricardo Pardo, de Muro de Agreda, siete reses lanares (primales). Al que las presente se le gratificará.

SE VENDEN un motor de aceite pesado ochocientos caballos, una dinamo de 7 caballos, dos piedras francesas pequeñas para plenos y todo lo demás de una instalación eléctrica. Para verlos y tratar con su dueño, Comercio de Fermín Pérez, Soria. También se venden intestinos de cerdo, conservas y licores. Visite usted este comercio, donde encontrará gran surtido en su ramo.

SE TRASPASA acreditado Almacén de vinos y tienda de comestibles de Victor Muñoz. Sucesor de Manuel Manrique, Tejero, 2, único en el barrio.

EMPLEADO con mucha práctica de oficina y buenas referencias, se precisa. Para informes Agencia de Mariano Seseña, Soria. Inútil solicitarlo sin reunir estas condiciones.

PERDIDA de dos horquillas grandes de hueso, una verde y la otra oscura y redonda, se extraviaron el jueves, 5, desde Casa Vivian Vila hasta Los Zamoranos. Se gratificará a quien las entregue en LABOR por ser recuerdo de familia.

SE VENDEN 18 yugadas de tierra laborable y varios lotes de monte en el término de Renieblas. Para tratar, don Juan Hernández, Martialay.

SIRVENTA formal, para todo, que sepa de cocina, se necesita. Nicolás Rabal, 5, 1.º, derecha.

CENTRAL ELECTRICA se vende una Central Eléctrica con servicio a tres pueblos y un Molino harinero muy acreditado, en Almarza, (Soria). Informará el señor Secretario del citado pueblo.

Peluquería para señoras

EVA

Especialidades - Ondulación permanente EVA sin electricidad sobre la cabeza, sin calor y sin ningún peligro. Corte de cabello, lavado de cabeza. Ondulación al agua y Marcel - Manicura, Tinturas y Masajes

OBSEQUIO: A toda señorita que se haga la permanente en esta casa se le hará y obsequiará con una

ARTISTICA FOTOGRAFIA
 NUMANCIA, 37 SORIA

Mutualidad General Agro-pecuaria

filial de la Asociación General de ganaderos de España, hace los seguros de accidentes agrícolas y ganaderos a base de superficie y jornales sin prima mínima. Para informes al Delegado Provincial, Alfredo Hernández, Agente de Negocios, Arduana V. 2, Soria.



Pida en todas partes
ANÍS DULCE
RUISEÑOR
 Representante:
N. Egido Barrera.

Representante: **N. EGIDO BARRERA Soria**

Apoteosis de España

Visto por nuestro querido colaborador y paisano Jaime García Royo

«En mis manos la obra de Don Filiberto Diez Pardo: APOTEOSIS DE ESPAÑA.

Preñado ya de emoción, y ante la belleza de su magnífica portada, fiel alegría que resume en sí todo un curso de la Historia Patria, lo he abierto obedeciendo mis naturales instintos, para quedar saturado de admiración hacia quien derrocha sus cualidades artísticas en este Cuadro plástico de intensa emoción patriótica.

En él, bajo la perfilada pluma de D. Filiberto Diez Pardo, han de desfilan aquellos pedazos de alma, desprendidos de las entrañas de la Madre España: sus regiones, una a una, para mostrar con fina dicción poética, cual rica y desinteresada ofrenda, lo mucho bueno que poseen, que la Patria Mártir recibe desde su trono, a modo de dulces caricias filiales, que le hacen despetar del éxtasis en que se halló sumida, para arengar a sus hijas, hiriéndoles repetidas veces en las fibras más recónditas, y terminando con un brioso ¡Arriba España!, que innegablemente, ha de arrancar una ovación espontánea dando rienda suelta a los sentimientos, intensamente emotivos que conteníanse a lo largo de la lectura.

No se puede comenzar a leer sin terminarla. Las escenas se suceden revestidas de una nota tan simpática como atrayente. Es uno de los muchos aciertos de su autor. Magnífica, y superando — si cupiese — la pequeña intervención de América, que termina con los augustos acordes de la Marche Granadera.

APOTEOSIS DE ESPAÑA es una fiel expresión de las maravillosas cualidades poéticas de su autor, a quien no puede faltar nuestra más cordial enhorabuena por el triunfo conseguido, y el más vivo de nuestros anhelos de que no salga nunca del camino del triunfo, por el cual inició hace tiempo su ruta.



VIDA PROVINCIAL

Medinaceli

Las fiestas de Navidad se han celebrado en esta villa con gran fervor, en las que las Organizaciones Juveniles se han distinguido por su buen comportamiento.

En el local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se montó un hermoso nacimiento que ha sido visitado constantemente durante las tradicionales fiestas de Navidad.

En la concepción de dicho nacimiento se distinguieron la Jefe de la Sección Femenina camarada Gil, y la Maestra Nacional de esta Villa señorita Victoria Garrido.

El Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y Maestro Nacional Sr. Ureta, con el Delegado de O. J. camarada Miguel, formó un coro de niños y niñas que cantaron Villancicos al compás de zambombas, y panderetas en diferentes sitios de la localidad, los días 25 de diciembre y 1 y 6 de enero en el local de Falange, para de esta forma llevar al pueblo la seguridad de que han vuelto los tradicionales villancicos que tanto sabor histórico poseen.

La Misa del Gado estuvo muy concurrida, asistiendo todas las organizaciones y gran número de jefes, Oficiales y soldados.

La misa fué cantada por un grupo de cuarenta soldados de Laguneros.

El día seis, después de oír la santa Misa, se congregaron en el local de Falange, el Ayuntamiento con su Alcalde, Sr. Sigüenza, las Jerarquías, Organizaciones y numeroso público a visitar aquel Nacimiento y oír cantos villancicos. Momentos antes de empezar, el flecha Casto Salmerón, recogió un sobre que había en uno de los balcones, entregándoselo al Jefe, y abierto por éste, contenía una carta de los Reyes Magos a las O. J. de Medinaceli, de la cual copio los siguientes párrafos:

«Queridos niños y niñas: Yo, el primero que os escribo, Gaspar, el de la barba blanca y pálida tez, estoy dispuesto a cobijar bajo mi man-

Delegación de Hacienda de la provincia de Soria

NOTA

Por lo que se refiere a los Retirados de Guerra, Marina y Clero beneficiario de la Ley de 6 de Abril de 1934, a quienes afecte el subsidio extraordinario y que perciban sus haberes por esta Delegación de Hacienda, el plazo para hacer efectivo los mencionados haberes, será el de cinco días a partir del 23 de Enero actual.

Soria 16 de Enero de 1939.

to blanquísimo, a todos los niños que creen en la infinita sabiduría de Dios y en su inmensa grandeza. Tengo a mi cargo el premio de los niños buenos, de los que aman a Dios sobre todas las cosas, lloran si ven lágrimas a su alrededor o ríen si ven alegría. Soy el rey de la fe. Premio a los niños buenos, a los que guardan en su corazón tesoros de ternura, y reparto mis dones entre los niños que vivieron en el año 1938 sin pecado, teniendo siempre presente a Dios, fueron todos los domingos y fiestas a misa y al rosario. Puede que sean pocos niños y niñas, pero servirán de ejemplo para que otros les imiten para el presente año.

Yo, queridos flechas, soy Baltasar, el de la barba negra, el rey que premia al niño que ayuda cuanto puede a sus padres, estudie mucho para ser el día de mañana muy útil a la España Una, Grande y Libre. Premio al niño o niña que ha ido todo el año 1938 a la escuela, y ha aprovechado las lecciones de sus maestros, tuvieron presente a Dios como Todopoderoso, fueron muchos días a misa y al rosario, y el premio les servirá de estímulo para ser mejores.

Yo soy Melchor, el de la tez africana, cobijo bajo mi manto a los niños buenos y malos, estudiosos y holgazanes, soy el rey de la caridad, Premio a los niños tristes, desheredados por una sociedad corrompida que no supo enseñarles a creer y amar a Dios. Regalo algo a los niños torpes, vagos y malos, para conseguir de esta forma sean buenos. Pues el bien ha de ser para todos. Ha de llegar a todas partes con la conquista definitiva de España, por el Ejército de Franco. Niños y niñas de Medinaceli, un día os encontraréis siendo hombres y mujeres al servicio de España, y entonces gozaréis de una alegría que vuestros mayores no pudieran gozar, la bendita alegría de miraros como hermanos todos los españoles, y donde quiera que os encontréis, estaréis al servicio de España.

No hemos podido llegar con juguetes este año a ese pueblo, pero el próximo, si sois buenos, tendréis muchos y bonitos.

Sabemos que en este momento con la ayuda de vuestros maestros, Jefe de Falange y Delegado de O. J.; camarada de Miguel, repartiréis a manos llenas caramelos, galletas, chocolate y algún juguete a todos los niños de Medinaceli, Dios os lo premiará, pero no olvidéis los consejos que os damos.

Se despiden de vosotros hasta el próximo año con un Arriba España. Gaspar, Menchor, y Baltasar».

Merece citarse a los flechas Martín Alonso, Pedro Martínez, Mercedes Cuadrón y María Teresa Buendía, por haber reunido entre sus amistades y vecinos unas pesetas para comprar pastas y caramelos, que fueron repartidos entre las organizaciones juveniles y todos los niños y niñas de la localidad, confundidos en verdadera hermandad como lo quiere nuestra Falange.

También se repartieron entre los niños y niñas pobres varios juguetes donados por el Teniente Coronel Señor Buendía.

A continuación las autoridades y

Bando

Don Gregorio Ramos Matute, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

HAGO SABER:

Que estando dispuesto por la Superioridad, que periódicamente se verifique la vacunación y revacunación de todas las personas, con el fin de prevenirse contra la epidemia variolosa, y acreditado y demostrado como está y reconocida y aconsejada por la ciencia aquella práctica como único medio de anular los efectos de la referida enfermedad; he acordado que en los días 23, 24, 25 y 26 del corriente, desde las once a la una de la tarde se lleve a efecto por los señores Profesores Médicos Municipales la operación indicada, en el salón de actos del Excelentísimo Ayuntamiento, aconsegando a todos los vecinos de esta capital que concurren a participar de ese beneficioso preservativo, pues con ello, además de las particulares ventajas que han de obtener, demostrarán una vez más su amor a la ciencia, a la higiene y a la práctica de las buenas costumbres.

De la cultura de todo el vecindario que tan bien responde siempre a las indicaciones de sus autoridades, espero no desoirá ésta, bajo todos los conceptos tan beneficioso.

Soria 18 de Enero de 1939.

El Alcalde, Gregorio RAMOS

- NI un hogar sin lumbré.
- NI un pedazo de tierra sin árboles.
- NI una ciudad sin bosques.
- NI una España sin noción de sus tesoros.

Jerarquías antes mencionadas, entre las que también se encontraban Señor Gil, Juez en funciones de Instrucción y los Delegados camaradas Medina y Hortelano y Secretario de Falange camarada García nos trasladamos a los locales en que se halla instalada la Cocina de Hermandad, donde en aquel momento se estaba sirviendo la comida por las cumplidoras del Servicio Social, camaradas Emilia Ramirez (Jefe de Grupo) y María Lafuente.

Acto seguido, las O. J. obsequiaron con pastas y caramelos a las personas que diariamente acuden a tan benéfico establecimiento. Finalmente y con verdadero entusiasmo se cantaron los himnos Nacionales y se dieron los gritos reglamentarios.

Enero 1939 III Año Triunfal.

El Delegado de Propaganda

Los horriblos crímenes de los marxistas en Huesca

(Viene de la pág. 3ª)

repugnante por los directivos marxistas de la repetida ciudad aragonesa, organizadores de aquellas orgías espantosas. Y como colofón de todos estos sucesos, no podemos olvidar el famoso «Pozo de Venta Ferrine», hoy seco y que antaño daba agua a tres pueblos próximos.

En el partido de Tamarite, en este lugar colindante con la provincia de Lérida, fueron asesinadas más de doscientas personas llevadas al borde del pozo y paradas sobre ellas para dejarlas caer en su profunda cabida, pero a veces los tiros sólo les producían heridas que no eran mortales, viéndose entonces forzadas a morir lentamente en aquel pútrido donde horas después, llegaban los foragidos a descargar con su odio y su vesania nuevos cuerpos inertes que se desplomaban con el golpe sordo de la caída en aquel sepulcro dantesco.

Salían alaridos quejumbrosos alargados, imponentes a las voces de llamada. Algún caminante compasivo que si las hacía y resultaba ser otro perseguido huía con espanto y si era de un demócrata del Frente Popular se acercaba a los bordes del pozo y contestaba con su fusil o su pistola al fondo marcando allí el estampido del disparo con fuerte compás en sus demoniacas carcajadas. A todo este cuadro de horror falta añadir sólo, que en toda la región no quedó ni una sola Iglesia que no fuera profanada ni destruida, cuando su fábrica no era utilizada como almacén o cuadra.

Servicio Nacional de Propaganda

Se pone a la venta un libro, editado por el Departamento Nacional de Ediciones, «Siete discursos» de don Ramón Serrano Suñer, en un volumen de 150 páginas en octavo, al precio de cinco pesetas. Se recogen en este libro los discursos pronunciados por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación desde su toma de posesión en Valladolid hasta la fecha.

En breve aparecerá «Arriba», reproducción facsímil del semanario de Falange en un volumen de 150 páginas en folio al precio de doce pesetas. Pedidos en todas las librerías y a la Editorial Nacional, Orueta 2, Bilbao.

¡FALANGISTA!
¡LABRADOR!
¡SORIANO!

Tu periódico
LABOR

Organo oficial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

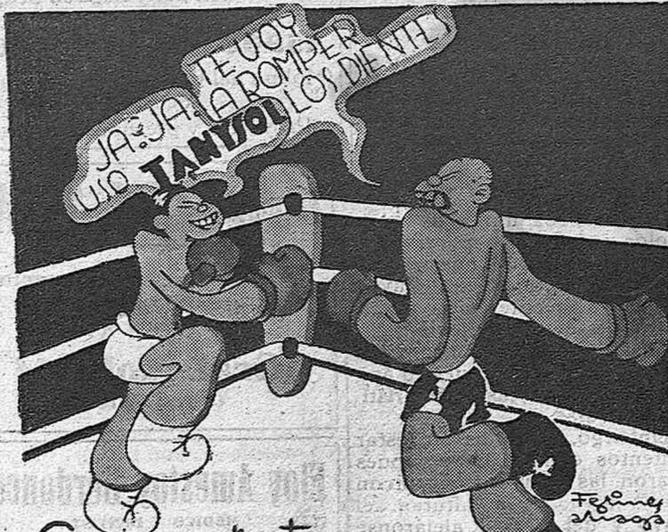
¡Escríbete y propágalo!

SE COMPRA

Peló de cerda, caballar y mular, cabra, tejón, en cuanto tenga de 5 centímetros en adelante

Droguería Patria - C. Valladares

Numancia, 2 - Soria



Cuide sus dientes... nunca podrá reponerlos, protéjalos usando crema dentífrica

TANY SOL

Representante para Soria y zona liberada de Guadalajara:
Alejandro Ridruejo Apartado 45 - SORIA

¡ATENCIÓN!

Caballero solo, desea encontrar casa con familia formal a todo estar Retribuirá bien
Para informes, a la Redacción de LABOR

Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas
Capital desembolsado
100.000.000 pesetas
Reservas
70.500.000 pesetas

COLABORACION DEL COMBATIENTE

A LOS COMBATIENTES DE VALDANZO

Pidiendo nos perdonéis soldaditos de Valdanzo os vamos a saludar.

Que el Niño-Dios os proteja, en esta Santa Cruzada contra el furor moscovita que quiso vender a España con el oro mal robado por los secuaces de Rusia.

Y cuando el sol resplandezca en nuestra España Imperial estas pobres campesinas una mano os tenderán, y hasta al pobre desvalido su compasión mostrarán.

Pues en este humilde pueblo do el cañón lejos está, donde el silbar de las balas no intenta el aire rasgar y donde el mortífero plomo nunca ha osado penetrar.

¡En este rincón soriano se oyó alguna vez llorar!

Por qué ¿es acaso la tristeza de la madre de la novia, del abuelo que quedó? Porque su nieto su hijo, aquel que al frente marchó...

¡Oh! ¡no, no! pues es algo más [sagrado] lo que en el pueblo quedó.

Pues si los hijos se marchan con orgullo a pelear la Patria valor infunde a los que sus hijos dan.

¡Animo! pues, y a luchar la victoria se aproxima, en nuestra España Inmortal.

Y desde este pueblcito rodeado de colinas se despiden de vosotros estas cuatro campesinas.

A. del Río; T. Arribas; S. Delgado. C. Rico.

ALMACEN DE SAINZ

Alpargatería, coloniales y vinos
jabones marca A S E O

SORIA

Entrega en el Gobierno civil los periódicos que has leído, para que a su vez los reciban los enfermos del Sanatorio antituberculoso de Derroñadas

¡LABRADORES!!

Aceites y grasas para maquinaria

GONZALO RUIZ

MAYOR, 8

A nuestros ahijados

A nuestros buenos ahijados dos simpáticos gallegos desde este rincón soriano dedicamos estos versos.

Como son buenos patriotas y al mismo tiempo valientes desde el 18 de julio están luchando en los frentes.

Son orgullo de su tierra estos heroicos soldados que en la campaña combaten contra los rojos malvados.

De su valor y heroísmo están dando testimonio porque quieren sea España como soñó José Antonio.

Y aunque el invierno es crudo con tantas nieves y hielo nada puede combatir al espíritu gallego.

Estos chicos tan valientes han nacido en Ramallosa su provincia es Pontevedra esa tierra tan hermosa.

¡Oh! pueblo de Ramallosa que orgullo puedes tener si todos tus hijos son como Basilio y Manuel

Vivan los hombres valientes mueran las hordas de Azaña y así más fuerte que nunca gritemos: ¡Arriba España!

María de BERTIZ y otra camarada del la Sección Femenina de Huérteles.

JUAN M. MASCAS

DENTISTA

Ayudante del Doctor Aguilar Profesor de la Escuela de Odontología de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Gral Mola, 8 SORIA

SORIANITAS

En el cuarto Batallón del Regimiento Aragón se encuentran tres sorianitas con muchísimo valor.

El primero es un cabo que es Primitivo Larriba, éste quisiera tener una paisana madrina.

Este quiere que la chica sea con arreglo a él, sea pequeña y morena y que escriba mucho y bien.

Si hubiera alguna soriana que se quiera informar en Villacayas donde mi familia está.

José Ledesma desea una cosa grande y cierta que sea mujer honrada y del pueblo de Noviercas.

Este para defensa lleva fusil ametrallador que se lo oitó a los rojos con muchísimo valor.

Este soldado resulta quizás un poco exigente pero no tiene importancia como estamos en el Segre.

Ahora ya ve el tercero que hace días publicó unos versos mal trazados sin poner la dirección

Me llamo Julio Pancorbo del Regimiento Aragón, la tercera Compañía la del Cuarto Batallón.

Yo deseo una paisana que me quiera por ahijado que me escriba muchas cartas y me mande algún regalo.

Yo confío en mis paisanas que nos har de contestar a estos pobres sorianitos que por Cataluña están.

Estos soldaditos son

División 53, la que en el sector del Ebro hizo a los rojos correr.

Aquí se acabó la historia escrita a lo militar, que la escribieron de noche en un momento de paz.

Si alguna quiere escribir esta es nuestra dirección: en Aragón, 17 en el Cuarto Batallón, la 3.ª Compañía Estafeta n.º 11, Frente Cataluña.

Julio Pancorbo.

¡Arriba España!

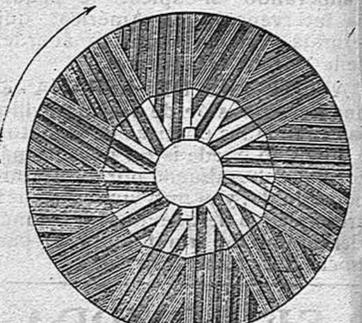


Taller de reparaciones de Máquinas de ESCRIBIR, CALCULAR y COPIER

MAXIMO ANTON

TECNICO MECANICO

CLAUSTRILLA, 7 SORIA



RUEDAS DE MOLINO

Nuevo sistema de piedras artificiales

Se construyen del diámetro y grueso solicitado. Resultado inmejorable por su rendimiento y duración. Véalas funcionar y haga su pedido a

Isaac de la Orden

(Molino del Cuvazo), en Las Cuevas de Soria

Proyectos y presupuestos gratis

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería Material fotográfico "AGFA"

Gral. Mola, 44 (Soportales)

Eloy Amestoy Berdonces

MEDICO Y DENTISTA

GENERAL MOLA, 9, 1.º SORIA

RAYOS X

Construcción de Dentaduras en oro, caucho, etc.

Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 7 (excepto los domingos y días festivos)

«Aragón»

Compañía de Seguros contra incendios. Se informa en la Subdirección de Soria, Agencia Hernández, Aduana Vieja, 2.

EXPEDIENTES de pensión, reclamación de haberes de muertos en campaña, certificados de penales, licencias caza.

AGENCIA de MARIANO SESÑA, Plaza Ramón Benito Aceña 3, Soria.

RINCON DEL HOGAR

¿Qué tiene Vd. que hacer estos días?



Recuerde que...

...la Delegación provincial de Organizaciones Juveniles, tiene grandes y laudables proyectos para la formación física y moral de los pequeños y que como espacio nuevo, debe ayudar a la realización de estos proyectos haciéndose socio protector.

...el día 28 del actual, se cierra el plazo de recepción de trigo al precio máximo de tasa.

...cuando le invitan a suscribir una Ficha Azul, le piden el sacrificio de algo de lo superfluo para dedicarlo a la justicia y a la verdadera caridad dando de comer a lo más puro de España: a los niños.

...hoy es día de Plato Único y que en su propio hogar debe observar esta orden porque tiene dos fines: uno, lavar con esta pequeña penitencia las ofensas que hicimos a la Patria, y otro, reducir el gasto de los alimentos que con tanta urgencia necesitan los que todos los días se liberan.

...están pasando frío en las trincheras los que nos reconquistaron a España y es necesario que usted les proporcione ropas de abrigo.

...para hacer sus felicitaciones onomásticas, mañana es San Sebastián; el sábado, San Eulogio, el domingo San Víctor y el lunes San Raimundo.

Consultorio sentimental

Contestación a «Una ignorante»

La pluma se resiste después de haber leído la carta consulta tan lindamente redactada; a encabezar esta contestación con el mentiroso pseudónimo, una vez que la pulcritud en la redacción, es lo suficiente para presumir en quien tal sabe, un grado de cultura superior al que supone el pseudónimo de referencia.

Pero, en fin lo pide humildemente «Una ignorante» con la coletilla de que es una obra de caridad enseñar al que no sabe, sobre todo lo exige una mujer y nosotros hemos de cumplir la misión que en esta Sección se nos ha encomendado contestando solicitadamente a su consulta a todas cuantas nos haga el bello sexo, siempre que se ajusten al plano que nos hemos marcado.

Y... allá vamos, pequeña ignorante, a contestarla con la seriedad que nos caracteriza y la que su asunto tan delicado requiere:

La fuente de información que mejor la puede complacer en este caso, la encontrará usted sería y desinteresada dirigiéndose a Frentes y Hospitales, ya que estas Delegaciones son las que directa o indirectamente más relaciones tienen con nuestros gloriosos Combatientes.

Y en cuanto a lo demás, sinceramente la felicitamos por aquello de «la categoría» y como deseamos su felicidad en todo, estamos dispuestos desde estas columnas a ayudar la contestando a cuantas preguntas y consejos nos sean solicitados.

La Cervecería del Norte, de Bilbao

Depositario: Jesús Díez

Gral. Mola 21 Soria

COCINA

Habichuelas a la borgoñesa.— Hervid judías en caldo de hierbas (cebolla y ajo tiernos, hinojo, menta, zanahorias, nabos, etc), un poco de mantequilla o manteca y un ramito de hierbas aromáticas. Una vez cocidas, sacad el ramito, añadid vino, pimienta, sal, y servid.

Habichuelas a la jardinera.— Se procede igual que para los guisantes a la jardinera, pero sustituyendo los guisantes por judías verdes.

Habichuela mezclada a la «matre d'hotel».— Se tiene una cantidad igual de habichuelas verdes y de judías blancas tiernas que se hacen cocer por separado en agua salada; cuando están cocidas, se hacen escurrir sin dejarlas enfriar, hágase templar un pedazo de mantequilla o manteca, amasada con hierbas finas y sazonada con sal y pimienta; se vierte esta mantequilla sobre las legumbres, que se rehogan un momento, y se sirven calientes.

BAR - ESPAÑA

Montado con todo confort. — Cafetería central. — Radio Especial servicio de mostrador. — Bocadillos. — Mariscos del día. — Tapas de cocina. — Riquísimo café express. — Licores de las mejores marcas. — Cerveza, etc., etc.

Se sirven meriendas económicas Cocina excelente

CABALLEROS, 27 Soria Al lado bisemanario LABOR

A. PEREZ TOMAS

OCULISTA

TELEF. 116 51 LAS BARRAS, 5

Razón del tiempo

Días que van del año 19
» faltan » 346
Sol, de 7,35 a 17,18
Luna, de 6,29 a 16,41
mañana luna nueva
Temperatura máxima 9 grados
» mínima 3 »

Cielos plúmbeos, nubes de forma y de color indefinidos que ruedan constantemente sobre nuestras cabezas amenazándonos con lluvias invernales y días enteros sin el menor rayito de sol que caliente nuestros cuerpos ataridos y alegre con la influencia de su luz nuestro ánimo alefargado, son las características de estos días.

Sin embargo, seguimos sin estar descontentos con el tiempo, pues se alejaron las nieves a cubrir con sus tocas blancas las alturas del Moncayo y del Urbión, alejaronse también detrás de las nubes que nos ocultan al sol las heladas que purificaban el resplandor de las estrellas; y, a estos rigores, propios de la estación reinante, vienen sucediéndose estos días que cualquier campesino los calificará con el abjetivo de «suaves».

Y así es; han surgido vientos tibios rodeados de una temperatura que teniendo en cuenta lo rigurosos que por estas alturas son los inviernos, nos viene resultando Enero con toda su mala fama, bastante benigno.

SE COMPRA PLATA

En la RELOJERIA LISO Marqués del Vadillo y Plaza Aceña 2. SORIA

LOS ROJOS

La máscara belicista de Roosevelt

AL REGRESO DE CHAMBERLAIN

Inventó el peligro de una guerra para acallar la agitación de la política interna

Impotencia del Presidente ante el problema del paro

Oposición a la política de Roosevelt

Washington.—En toda Norteamérica se nota claramente que, día en día, ya en aumento la oposición a la política belicista del señor Roosevelt. Comentando su último y famoso discurso, dice el «Washington Daily News»:

«Aunque el pueblo norteamericano apoya la política del señor Roosevelt, hubiera sido preferible que éste no hubiera proferido los insultos que dirigió en un mensaje de Año Nuevo a los Gobiernos de otras naciones y que se hubiera llamado sus amenazas. La experiencia ha demostrado suficientemente que los Estados Unidos no pueden implantar su ideología en el resto del mundo y que las relaciones con los países de ultramar no se favorecen precisamente con una política de injuria e insultos. Por otra parte, América tiene que solucionar problemas de orden interno de una magnitud tal, que precisa de la energía de todos sus hombres para llevar a cabo esta empresa.

Roosevelt ha perdido prestigio personal

Washington.—En un artículo publicado a toda plana por el importante periódico norteamericano «World Telegram», el general Johnson, antiguo colaborador de Roosevelt, escribe lo siguiente:

«El mensaje de Año Nuevo del señor Roosevelt demuestra claramente que se ha debilitado su posición y que ha perdido prestigio personal. En cuanto a su política militar no cabe duda alguna de que nada tiene que ver realmente con la defensa nacional, pues demasiado a las claras se ha podido ver que el señor Roosevelt inventó el peligro de una guerra para intentar una solución de la agitada política interna de los Estados Unidos».

Roosevelt impotente ante el problema del paro

Nueva York.—En un mensaje dirigido al Congreso, Roosevelt ha

pedido últimamente a los diputados que le sea concedidos 875 millones de dólares lo antes posible, a fin de poder ir colocando, hasta la conclusión del presente año económico, unos tres millones de parados al mes. Como se recordará, el Congreso aprobó anteriormente un crédito de 1.425 millones destinados al mismo fin y con los cuales se creía sería suficiente para los primeros ocho meses del año económico actual.

Sin embargo, esta enorme suma está ya casi totalmente agotada, pues el Estado se ve impotente para dar trabajo a los diez millones de obreros parados con que cuenta. Roosevelt dice en su mensaje que hace necesaria la concesión de un nuevo crédito, debido a la «crítica situación del extranjero», la cual perjudica económicamente a Norteamérica, olvidando sin duda quién es precisamente el causante.

Nuestro Teléfono: 119

La noticia de la liberación de Tarragona comentada en el extranjero

Paris.—La radio difundió la noticia por todo Paris y Francia de la caída de Tarragona y Reus. Los diarios parisinos más importantes colocaron en las fachadas de sus edificios grandes carteleros haciendo pública la noticia.

Ante los inmuebles se aglomaron numerosos grupos de gentes que comentaban el nuevo golpe asestado al parecer decisivo a los dirigentes marxistas.

Los diarios ingleses difunden la nueva por el Reino Unido

Londres.—Se conoció en Londres la noticia de la toma de Tarragona y Reus a las catorce horas e inmediatamente fué difundida por todo el Reino Unido por las ediciones vespertinas de los grandes rotativos londinenses.

«Daily Mail» publicó una información completa acerca del gran acontecimiento producido en la guerra española.

En los círculos políticos ingleses no sólo se atribuye al nuevo y gran triunfo del Ejército nacional enorme importancia, sino también resonancia en todas las cancillerías de Europa y del mundo entero.

La Radio londinense comunica el avance por la carretera de Barcelona

Londres.—La radio de Londres ha notificado que las tropas nacionales del Generalísimo Franco, después de la ocupación de Tarragona han proseguido su victorioso avance por la carretera de Vendrell a Barcelona.

«New York» crítica a Roosevelt

Nueva York.—Los presupuestos generales del Estado para el próximo año, que acusan un déficit muy considerable han sido acogidos con gran descontento por toda la prensa neoyorquina. Incluso «New York Times», que es uno de los órganos más adictos a Roosevelt, critica la política financiera del Presidente y prevé que ésta ha de tropezar con una fuerte oposición.

El «Herald Tribune» dice en su editorial, escrita en tonos muy fuertes, que la política financiera del señor Roosevelt es tan sumamente extravagante, que solamente cabe explicarle admitiendo el hecho de que el Presidente y sus consejeros han perdido totalmente el control sobre el desarrollo financiero del país y se encuentran en una situación análoga a la de esos inexpertos aviadores, que después de haberse elevado con exceso no saben cómo aterrizar y sólo esperan su salvación mediante un milagro.

Central Nacional Sindicalista

Aviso importante

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta C. N. S. agricultores de esta provincia, que se han recibido 350 toneladas de Nitrato, las que han sido facturadas a los Centros siguientes: Soria 130 toneladas, Agreda 90, Gómara 80 y Almazán 80.

Lo que se hace público para conocimiento de los agricultores que necesitan hacersus pedidos, dirigiéndose a los diversos Delegados de las localidades para donde se han fabricado.

Soria 16 de Enero de 1.939—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial

Vueltas del Mundo

Farsa y tramoya ginebrinas, funcionan cínica y grotescamente

Alvarez del Vayo sigue con su tema

Paris.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha celebrado una sesión privada para el examen de la agenda de asuntos a incluir en las inútiles deliberaciones. A petición del ministro del Comité rojo del Vayo, ha sido incluida la cuestión del estudio del informe presentado por el Comité ginebrino que fué a la zona roja a controlar la retirada de voluntarios.

La sesión de la tarde ha sido pública. Han comenzado las intervenciones de los distintos representantes de los Gobiernos.

Después ha hablado lord Halifax, quien se ha expresado en tonos bastante más mesurados que el ministro francés y no ha sido tan afirmativo como éste.

Han hablado también Souritz, delegado de la URSS., el de Nueva Zelanda y Alvarez del Vayo, quien ha afirmado por centésima vez que los rojos luchan por la independencia de España.

Bonnet y Lord Halifax han celebrado algunas entrevistas con diversos delegados, entre ellos el de la URSS., de Checoslovaquia y de China.

Los dos políticos salen esta tarde para sus respectivos países, y para sustituirlos quedan, por parte de la Gran Bretaña Mr. Butler, y por Francia Mr. Chamberlain.

Los delegados en el Consejo, se

Llegada del primer ministro inglés a Folkestone

Londres.—El primer ministro inglés ha llegado a Folkestone a las 15.30, procedente de Boulogne sur Mer, donde había embarcado a mediodía.

Mr. Chamberlain, saludado por las autoridades locales, se dirigió a la estación desde donde en tren especial partió poco después con dirección a Londres.

Los diarios alemanes comentan favorablemente los resultados de Roma

Berlín.—Los diarios alemanes hacen comentarios muy favorables respecto a los resultados en Roma por los ministros ingleses e italianos y el victorioso avance de las tropas nacionales del Generalísimo Franco.

Ponen de manifiesto en sus comentarios que los resultados obtenidos han sido satisfactorios a pesar de los augurios expuestos por algunos diarios franceses e ingleses.

Afectuosos telegramas entre Chamberlain, el Duce, Lord Halifax y el conde Ciano

Roma.—El primer ministro inglés Neville Chamberlain ha dirigido un afectuoso telegrama de salutación al Duce agradeciéndole cuantas consideraciones le ha guardado y expresando también su vivo reconocimiento al pueblo italiano por las deferencias que tanto Lord Halifax como Chamberlain han recibido durante su estancia en Italia. También expone que ha quedado bien patente la amistad anglo italiana y sus comunes esfuerzos por la paz.

El Duce ha correspondido con un cariñoso telegrama renovando sus afectos a los ilustres políticos ingleses y aseverando la amistad entre Italia e Inglaterra y sus esfuerzos por el mantenimiento de la paz en Europa.

Por su parte Lord Halifax ha enviado al conde Ciano un expresivo despacho de reconocimiento y en parecidos términos atestigüa la amistad anglo italiana y los esfuerzos por la paz.

Ha correspondido en análogos telegrama dirigido al ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra Lord Halifax.

Burgos.—La prensa norteamericana llegada hoy a esta ciudad da cuenta del gran obsequio de los rojos españoles a la señora de Roosevelt, consistente en una colección completa hecha en papel japonés antiguo de las últimas ediciones de grabados de Goya.

Este importante y valioso regalo hecho por los rojos a la mujer del presidente Roosevelt, ha dado pie a muchos comentarios.

La cotización más baja registrada en la peseta roja Española

Paris.—La peseta roja española ha sufrido un nuevo e importante bajón en los mercados de billetes de Paris, comparándose la cotización de esta moneda con la nacionalista, la cual diez pesetas de Barcelona valen como una nacional.

Nuevo robo al tesoro nacional con destino al extranjero

Paris.—Comunican de Perpignan que procedentes de la España roja han llegado a esta ciudad los importantes convoyes de camiones transportando lingotes de plata por un valor total de treinta y seis millones de francos, con destino al pago de los suministros de material bélico vendido por naciones extranjeras al Comité de Barcelona Los convoyes sig. en su viaje hacia Paris

Depuración en la diplomacia soviética

Moscú.—Los periódicos soviéticos de esta capital publican una noticia que se atribuye al comisario del pueblo Litvinoff, y en la cual se ordena que todos los consulados de Negocios Extranjeros den las oportunas órdenes para llevar a cabo una metódica depuración entre los funcionarios a su cargo desafecto al régimen rojo.

PLATA

Se compran toda clase de objetos de este metal en cualquier estado que se encuentren

Joyería MONREAL

General Mola, 47 Soria

Suscribíos y propagad

LABOR

PORTAVOZ DE LA NUEVA ESPAÑA

Precio de suscripción 7'50 al año

Extremo Oriente

Manchukuo se adhiere al Pacto Antikomintern

Tokio.—Se ha publicado en esta capital el texto de la última nota británica al Gobierno japonés pidiendo ciertas aclaraciones sobre la política exterior del Gobierno del Mikado en la cuestión de los intereses extranjeros en China.

En la citada nota el Gobierno de Londres hace constar que considera algunos de los puntos expuestos por el príncipe Konoye en su reciente declaración, constituyen una violación del pacto de los nueve, y que no está dispuesto a admitir ningún cambio en este pacto, que sea introducido por procedimientos violentos.

El corresponsal de la agencia «Havas» anunciaba que se esperaba en los medios políticos de Tokio, que M. Arita en la reciente declaración que ha de hacer en la Dieta, sobre este asunto, según todas las previsiones, anunciará que la política nipona en este asunto seguirá las líneas preconizadas por el príncipe Konoye.

Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores japonés, en unas declaraciones oficiales ha dejado entender que el Gobierno de Tokio no concede absolutamente ninguna importancia a la similitud y similitud de las notas americana y británica.

Sing King.—Oficialmente ha sido anunciado en esta capital, que el Gobierno del Manchukuo ha deci-

didado adherirse al pacto Antikomintern. A tal efecto se han iniciado ya los contactos entre el ministro manchú de Relaciones Exteriores y los representantes diplomáticos de Italia, Alemania y Japon, con el fin de fijar definitivamente la fecha en que será firmada la adhesión del Manchukuo.

La noticia ha sido acogida en los medios políticos con gran satisfacción.

El Cairo.—El ministro de la Guerra egipcio ha presentado la dimisión al presidente, quien la ha aceptado. Esta actitud del político egipcio es debida a divergencias con el jefe del Gobierno, pues considera que la actual política que éste sigue, haría imposible la independencia del Ejército de los partidos políticos.

Jerusalén.—Un fuerte contingente de tropas británicas ha sido atacado por una banda de árabes en la carretera de Jerusalén a Belén. Los soldados han podido rechazar a sus atacantes, aunque no sin algún trabajo.

El ferrocarril de Lidda a Caiffa ha sido sabotado por unos desconocidos, y ha quedado por el momento inutilizado. Las autoridades han emprendido una investigación para encontrar a los culpables del atentado.



Desinfecte su boca y evitara padecer enfermedades de la misma

LABOR

Organo de Falange Española Tradicionalista

Un año 7,50 pesetas
Semestre 4
Trimestre 2
Extranjero: año 15

Pago adelantado

LABOR

Ministerio de la Gobernación

Servicio Nacional de Propaganda

Jefatura Provincial de Soria

El Ministerio de la Gobernación, mediante el Servicio Nacional de Propaganda, trasmite a ésta Jefatura Provincial la siguiente orden circular para que sea cumplimentada rigurosamente por aquellos a quienes afecte.

ORDEN CIRCULAR

Revisando las instrucciones vigentes sobre la proyección de la Imagen del Caudillo, ejecución del Himno Nacional y retransmisión del Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo en las Salas de espectáculos, cafés, hoteles, bares y demás locales públicos, cursadas por la Delegación del Estado para prensa y Propaganda en Circular número 55, fecha 13 de octubre de 1937; esta Jefatura Nacional ha venido en resolver lo siguiente:

1.º En todos los espectáculos públicos será obligada la ejecución del Himno Nacional, al finalizar las sesiones, sin que los circunstancias puedan abandonar sus localidades hasta después de la interpretación del mismo.

Para ello, la orquesta, sexteto o aparato fonográfico, entonará los 16 primeros compases del Himno, siendo escuchado en pie, brazo en alto y en silencio por los circunstantes y sin permitirse grito alguno, salvo en determinadas veladas de carácter patriótico o político, correspondiendo darlos en éste caso, a la más alta jerarquía allí presente. En los locales que tengan aparato de proyección mientras suenen los compases del Himno aparecerá en la pantalla la efigie del Caudillo.

2.º En todos los cafés, bares, restaurantes, hoteles y centros de pública reunión, así como las salas de espectáculos, será obligada la retransmisión del Parte Oficial de Guerra, no desconectándose el aparato receptor hasta después de haber sido ejecutado el Himno Nacional.

En las salas de espectáculos se interrumpirá la representación mientras dure la retransmisión del Parte Oficial y del Himno Nacional, debiendo efectuarse en los teatros, precisamente a telón bajado y absteniéndose los artistas durante éste acto de aparecer en público y de dar los gritos de rigor. En las sesiones en que se retransmita el Parte no se repetirá el Himno al acabar la representación.

En los demás centros de reunión se mantendrán conectados los receptores radiofónicos mientras se retransmita no solo el parte Oficial sino la crónica de Guerra.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Soria 16 de Enero de 1939. - III Año Triunfal. Saludo a Fran Arriba España! EL JEFE PROVINCIAL DE PROPAGANDA.

Administración Central. Ministerio de Hacienda

Servicio Nacional de Intervención

CIRCULAR

Dando normas para la percepción del subsidio extraordinario concedido a los funcionarios públicos por la Ley de 29 de diciembre de 1938.

La conveniencia de prever toda posible vida y de procurar un criterio uniforme en la aplicación de la Ley de 29 de diciembre de 1938, por la que se concede un subsidio extraordinario a los funcionarios públicos, civiles y militares, aconsejan fijar la verdadera interpretación de la misma y determinar la forma en que ha de justificarse el derecho de los perceptores ante las Delegaciones de Hacienda, cuyas Dependencias tendrán en cuenta las siguientes reglas:

Primera. Serán requisitos indispensables para la percepción del subsidio, que el funcionario cobre sueldo consignado en Presupuesto, aunque su nombramiento sea interior, y que por declaración jurada haga constar las gratificaciones que perciba por su condición de funcionario, cualquiera que sea la Entidad u Organismo que las abone.

Segunda. Que los funcionarios civiles movilizados que presten servicio en los frentes de combate se considerarán incluidos en el artículo segundo de la Ley, a los efectos de la cuantía del subsidio a percibir.

Tercera. Que la parte o el total del haber líquido a satisfacer como subsidio extraordinario conforme al sueldo que disfrute el receptor, será el importe del sueldo íntegro mensual, deducido el descuento por la contribución de utilidades, tarifa primera, que corresponda a dicho sueldo sin la acumulación que pudiera producirse por otras percepciones.

Cuarta. Los habilitados de los retirados del Ejército y de la Marina y los de los funcionarios civiles movilizados que estén prestando servicio en los frentes de combate y que tienen consignados sus haberes en las Delegaciones de Hacienda, justificarán el derecho al percibo del haber líquido total de sus poderdantes mediante certificaciones de la Autoridad Militar de que están prestando dicho servicio militar activo.

Quinta. Los retirados que no reúnan las condiciones previstas en la regla anterior y que presten servicio activo en retaguardia, serán considerados previa igual justificación, como funcionarios sujetos a las prescripciones de la norma segunda del artículo primero de la Ley.

Sexta. Las nóminas habrán de ser presentadas antes del día 20 del mes actual, salvo imposibilidad justificada, puesta al cobro a las cuarenta y ocho horas de presentadas, siendo responsables los Habilitados de la exactitud de las mismas, a cuyo fin las Delegaciones de Hacienda, si después de hecho el pago advirtiesen errores en las nóminas de este subsidio, los subsanarán mediante la correspondiente baja en el total de la primera nómina de haberes corrientes que se presente por el Habilitado causante del error.

Séptima. Se considerarán concedidas las consignaciones precisas para el pago del subsidio extraordinario, sin perjuicio de que una vez terminada la presentación de nóminas se hagan telegráficamente y por escrito al Servicio Nacional del Tesoro, los pedidos de consignación necesarios, con separación de los corrientes del mes para las demás atenciones.

Burgos, 13 de enero de 1939. - III Año Triunfal. - El jefe del Servicio Nacional de Intervención, Pedro Gárate.

SERVICIO SOCIAL

Los Jefes de Instituciones u Organismos en que puedan ser colocadas, como empleadas remuneradas, mujeres de las que se acogen a la Primera de las disposiciones transitorias del Decreto de 28 de Noviembre de 1937, es decir, en virtud de la mera presentación de la instancia del Servicio Social, deben tomar buena nota de los meses señalados a cada cumplidora para en ellos no solo no oponerle obstáculo alguno

al cumplimiento del Servicio, sino exigirles la justificación de haberlo cumplido, sin la que no podían, a menos de incurrir en las sanciones a que se refiere dicha disposición, mantener a la interesada en el disfrute de su cargo.

La efectividad de la disposición transitoria y derechos de la misma derivados, dura tan sólo hasta el día 31 de Diciembre de 1941, y que por tanto desde dicha fecha, para obtener cargos o empleos de aquellos a que se refiere el artículo 3.º del Decreto de 7 de Octubre de 1937, es necesario «estar declarada exenta, o haber terminado el servicio», sin que desde esta fecha tenga ningún valor la mera presentación de la instancia. Las cumplidoras que hasta esa fecha del 31 de Diciembre se hayan colocado al amparo de la presentación de la instancia, tendrán que haber terminado su servicio para esa fecha, o de lo contrario, y hasta la obtención del certificado de servicio, deberán ser declaradas cesantes o suspensas en sus empleos.

CINE IDEAL

HOY JUEVES Sensacional reestreno de la graciosa producción Metro Goldwyn Mayer

Había una vez dos Héroe

por STAN LAUREL y OLIVER HARDY HABLADA EN ESPAÑOL

SABADO

Warner Bros presenta, la sensacional producción

Su última pelea

por Douglas FAIRBANKS JR. y LOLETTA YOUNG

DOMINGO

ACONTECIMIENTO Estreno de la producción ESPAÑOLA

Carmen LA DE Triana

por IMPERIO ARGENTINA con Rafael RIVELLES y Manuel LUNA Realización de Florian REY

NOTA.-Las localidades para este acontecimiento, comenzaron a venderse ayer miércoles en Contaduría, de siete a nueve

Teatro Principal (EMPRESA DIAZ)

Para hoy Jueves.-Tarde y Noche

Gran espectáculo de Variedades

Tomando parte valiosos elementos de la C. N. S. de Zaragoza

UNICO DIA

Viernes, 20

Se proyectará la interesantísima cinta

Monsieur, Madame y Bibi

Domingo 21.-Grandes programas de cine

LA SEÑORA

Doña Claudia Pérez Lacarta

Descansó en el Señor en Zárabes el día 8 de Enero de 1939

A los 79 años de edad

Después de recibir los S. S.

D. E. P.

Su apenado esposo don Angel Borobio; hijas María y Raimunda; hijos políticos Pedro Jiménez y Natalio Martínez; hermana, nietos, sobrinos y demás familia,

Participan a V. tan sensible pérdida.

Zárabes (Soria), Enero de 1939

LLAMADA

La Patria llama ahora a la Mujer para que, a través del «Servicio Social», se ponga durante un plazo de seis meses, a su servicio directo e inmediato. El afán del Caudillo por un rápido resurgimiento nacional justifica la llamada.

«La imposición del «Servicio Social» a la mujer española - dice el Decreto que la ha creado - ha de servir para aplicar las aptitudes femeninas en alivio de los dolores producidos en la presente lucha y de las angustias sociales de la post guerra, a la vez que vaierse de la capacidad de la mujer para afirmar el nuevo clima de hermandad...»

No puedes, Mujer española, por española y por mujer, dejar de prestar tu servicio a la Patria. Faltarías a un deber nacional, haciéndote indigna de los que dieron su vida para conquistarte la Paz que disfrutas y la tierra en que vives.

Que no tengas que avergonzarte un día de haber dejado de cumplir tu deber con España.



LA SEÑORA

Doña Rosa Cámara Llorente

Descansó en el Señor en Soria el día 15 de Enero de 1939

A los 47 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenado esposo don Ambrosio Rubio; hijos Francisco, Herminio, Felicidad, Román y Ambrosio; hermanos Carolina, Bonifacia (ausente), Pascual, Cecilia y Juliana; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Covaleta (Soria), Enero de 1939.

Magnífica alocución del Caudillo

(Viene de la página 3.ª)

En contraste, en vuestro campo, lo humano ha cedido el puesto a lo cruel y lo que ayer ensalzabais hoy ocultáis con estudiada hipocresía. ¿Quién mejor que vosotros conoce los horrendos crímenes estimulados desde el Poder en los primeros tiempos, a los que suceden los hoy organizados por el que se llama «vuestro gobierno» en las Chekas y en la S. I. M.?

Vosotros veis, cómo a los gritos de la antipatria y a las bárbaras manifestaciones iconoclastas de tipo ruso, suceden, hoy, los falsos programas de convivencia y de tolerancia religiosa, desmentidos siempre por las persecuciones de todo orden.

La Patria execrada ayer, se finge hoy ensalzada por quienes a su paso dejan una huella permanente de su odio a España.

Se os miente una invasión extranjera, para conducirnos mejor hacia la muerte, explotando vuestros sentimientos patrióticos, y una vez más se os hace víctimas de la falsía y de la infamia.

Nada peligrá del territorio patrio, ni de su soberanía, en las manos Nacionales. Testigos sois del heroísmo de nuestros cruzados, que, con mayor fiera aún lucharían, si alguien intentase mermar su territorio o menoscabar su soberanía.

Es en el campo de vuestros dirigentes donde se trafica con la independencia y la soberanía de España, y es público y notorio cómo laboran en las cancillerías extranjeras ofreciendo una España raquítica, desmembrada y sometida, haciendo así un desprecio cínico del heroísmo español.

A esa España minguada por las propagandas rojas pasean por el mundo, explotando pasiones y recelos, oponemos nosotros la tradicional y heroica, que librando a Europa de la realidad del comunismo, le ofrece su colaboración para las grandes tareas de la paz.

Ríndanse ante la realidad cuantos no han querido verla, cesen recelos y calumnias estériles, que con la victoria camina la verdad y con la España nueva la generosidad y la justicia.

Nada tienen que temer los que engañados empuñaron las armas en la guerra. Doscientos setenta mil prisioneros atestiguan, que en la España Nacional desconocemos el odio y el rencor.

Forjamos una España para todos cuantos sepan amarla y servirla y de la que sólo apartaremos a los que mancharon sus manos con la sangre de sus hermanos.